MANUAL DE POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PRENSA GRUPO S.A.C.

Para PRENSA GRUPO S.A.C. (en adelante, "PRENSA GRUPO"), la conservación, protección, integridad y confidencialidad de los datos personales de sus clientes, suscriptores, usuarios, participantes de eventos, potenciales clientes, proveedores, trabajadores y demás titulares de datos personales es muy importante. Por ello, PRENSA GRUPO ha diseñado el presente Manual de Políticas de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, a fin de establecer los lineamientos internos y externos que regulan la recopilación, almacenamiento, uso, conservación, transferencia, encargo, supresión y demás formas de tratamiento de datos personales, conforme a la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 016-2024-JUS, y demás normas modificatorias, complementarias o sustitutorias aplicables.

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES

Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en el presente Manual y de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales (en adelante, la "Ley") y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 016-2024-JUS (en adelante, el "Reglamento"), se entiende por:

a) Aviso de privacidad: Comunicación verbal, escrita, electrónica o por cualquier medio idóneo generada por PRENSA GRUPO, dirigida al titular de datos personales, mediante la cual se le informa sobre la existencia del presente Manual, las finalidades del tratamiento, los derechos que le asisten, los medios para ejercerlos y las demás condiciones aplicables al tratamiento de sus datos personales.

b) Banco de Datos Personales: Conjunto organizado de datos personales de personas naturales, automatizado o no, estructurado conforme a criterios específicos, que permite acceder a los datos personales sin esfuerzos desproporcionados. PRENSA GRUPO podrá ser titular, según corresponda, de bancos de datos personales referidos a clientes, suscriptores, usuarios, participantes de eventos, prospectos comerciales, proveedores, trabajadores, postulantes y contactos comerciales, los cuales podrán encontrarse en soportes físicos, sistemas automatizados, herramientas tecnológicas, plataformas de gestión comercial, sistemas de mailing, servicios de almacenamiento en la nube o repositorios contratados con terceros proveedores, bajo medidas de seguridad y confidencialidad.

c) Clientes, usuarios y suscriptores: Personas naturales que adquieren, contratan, solicitan, reciben o interactúan con los productos, servicios, publicaciones, eventos, comunicaciones, revistas especializadas, campañas, publicidad, mailing u otros servicios ofrecidos por PRENSA GRUPO.

d) Consentimiento: Autorización libre, previa, expresa, inequívoca e informada del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, salvo en los supuestos de excepción previstos por la Ley y el Reglamento.

e) Datos personales: Toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica, sobre hábitos personales, de localización, identificadores en línea o de cualquier otro tipo concerniente a una persona natural que la identifica o la hace identificable, directa o indirectamente, mediante medios que puedan ser razonablemente utilizados.

f) Datos sensibles: Información relativa a datos genéticos, biométricos, neuronales, morales o emocionales de una persona natural, hechos o circunstancias de su vida afectiva o familiar, hábitos personales correspondientes a la esfera más íntima, información relativa a su afiliación sindical, salud física o mental, vida sexual u otras análogas que afecten su intimidad.

g) Encargado del tratamiento: Persona natural, persona jurídica de derecho privado o entidad pública que realiza tratamiento de datos personales por cuenta u orden de PRENSA GRUPO, en su calidad de responsable del tratamiento o titular del banco de datos personales.

h) Representante: Persona natural o jurídica designada de manera expresa por PRENSA GRUPO para fines del tratamiento de datos personales y/o atención de solicitudes vinculadas al ejercicio de derechos de los titulares. El representante de PRENSA GRUPO es Elsa Beatriz Acevedo Calero, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 09274179.

i) Responsable del tratamiento: Persona natural, persona jurídica de derecho privado o entidad pública que decide sobre la finalidad y los medios del tratamiento de datos personales. PRENSA GRUPO actuará como responsable del tratamiento respecto de los datos personales que recopile, almacene, utilice o trate para el desarrollo de sus actividades comerciales, contractuales, laborales, administrativas y de cumplimiento normativo.

j) Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

k) Trabajadores: Personas naturales que prestan servicios a PRENSA GRUPO bajo relación laboral, incluyendo trabajadores activos, ex trabajadores y postulantes, en cuanto corresponda al tratamiento de sus datos personales para fines laborales, administrativos, de seguridad, previsionales, tributarios y de cumplimiento normativo.

l) Tratamiento de datos personales: Cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o difusión, interconexión o cualquier otra forma de procesamiento de datos personales.

ARTÍCULO 2: IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales es PRENSA GRUPO S.A.C., con RUC No. 20516788420, con domicilio en Av. Pardo No. 223, Dpto. 22, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. Para la atención de solicitudes, consultas, reclamos o comunicaciones vinculadas a la protección de datos personales, los titulares podrán comunicarse a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico principal: info@prensagrupo.com
- Correo electrónico del responsable designado: macevedo@prensagrupo.com

• Dirección física: Av. Pardo No. 223, Dpto. 22, Miraflores, Lima, Perú

Cualquier modificación de estos canales será informada por PRENSA GRUPO a través de sus medios de comunicación habituales, página web, avisos de privacidad, comunicaciones directas o cualquier otro medio idóneo.

ARTÍCULO 3: OBJETO

El presente Manual tiene por objeto regular los procedimientos de recopilación, almacenamiento, conservación, uso, circulación, transferencia, encargo, supresión y demás formas de tratamiento de datos personales que realiza PRENSA GRUPO, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales de sus titulares, conforme a la Ley, el Reglamento y demás normativa aplicable.

Asimismo, el presente Manual busca cumplir con el deber de información del titular de datos personales, establecer reglas claras para la atención de solicitudes y reclamos, fortalecer la trazabilidad del consentimiento, establecer medidas de seguridad y actualizar la política de PRENSA GRUPO a las obligaciones introducidas por el Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 016-2024-JUS.

ARTÍCULO 4: ÁMBITO DE APLICACIÓN Y CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

El presente Manual será aplicable a los datos personales registrados y por registrar en los diferentes bancos de datos personales manejados por PRENSA GRUPO, en función de la relación que mantenga cada titular con la empresa y de las finalidades informadas en cada caso. En tal sentido, los datos personales objeto de tratamiento no serán necesariamente los mismos para todos los titulares, sino que dependerán del banco de datos correspondiente, de la relación comercial, contractual, laboral, administrativa o legal aplicable, y de la finalidad previamente informada.

De manera enunciativa, PRENSA GRUPO podrá recopilar y tratar las siguientes categorías de datos personales, según el banco de datos que corresponda:

4.1 Banco de datos de clientes, usuarios y suscriptores

Comprende a las personas naturales que adquieren, contratan, solicitan, reciben o interactúan con los productos, servicios, publicaciones, revistas especializadas, boletines, contenidos editoriales, campañas, publicidad, mailing u otros servicios ofrecidos por PRENSA GRUPO. En este banco podrán tratarse, según corresponda, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Tipo y número de documento de identidad.
• RUC, razón social, cargo, empresa u organización a la que pertenece el titular, cuando corresponda.
• Teléfonos fijos y celulares de contacto, personales y/o laborales.
• Direcciones postales y electrónicas, personales y/o laborales.
• Profesión, ocupación, especialidad, rubro económico, sector de interés, cargo o área de trabajo.
• Información vinculada con suscripciones, publicaciones, revistas especializadas, boletines, contenidos editoriales, contratación de servicios, órdenes de servicio,

comprobantes de pago, pagos, cobranzas, registros contables y relación contractual o comercial.
• Preferencias comerciales, intereses en contenidos, publicaciones, eventos, sectores, productos o servicios de PRENSA GRUPO, siempre que corresponda a la finalidad informada.

4.2 Banco de datos de participantes, asistentes, expositores e invitados a eventos

Comprende a las personas naturales que se inscriben, asisten, participan, exponen, moderan o intervienen en eventos, congresos, conversatorios, ferias, webinars, reuniones, actividades promocionales o comerciales organizadas, difundidas o gestionadas por PRENSA GRUPO. En este banco podrán tratarse, según corresponda, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Tipo y número de documento de identidad.
• Empresa, institución u organización a la que pertenece.
• Cargo, área, profesión, especialidad, sector económico o rubro de interés.
• Teléfono, correo electrónico y demás datos de contacto.
• Información de inscripción, acreditación, asistencia, participación, invitación, confirmación, restricciones de acceso o preferencias vinculadas al evento.
• Imagen, voz, fotografía, video, intervención, testimonio, entrevista o registro audiovisual generado durante eventos, entrevistas, publicaciones, campañas, materiales promocionales o actividades organizadas por PRENSA GRUPO, siempre que se hubiera informado o autorizado la finalidad correspondiente.

4.3 Banco de datos de prospectos comerciales, contactos profesionales y destinatarios de mailing

Comprende a potenciales clientes, contactos comerciales, representantes de empresas, profesionales, suscriptores, destinatarios de campañas, contactos obtenidos en eventos o fuentes lícitas, y personas interesadas en recibir información sobre publicaciones, eventos, servicios, campañas o comunicaciones de PRENSA GRUPO. En este banco podrán tratarse, según corresponda, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Correo electrónico y teléfono de contacto.
• Empresa, cargo, área, profesión, especialidad, rubro económico o sector de interés.
• Historial de interacción con comunicaciones comerciales, campañas, formularios, invitaciones, boletines, eventos, publicaciones, páginas web o servicios de PRENSA GRUPO.
• Preferencias de contacto, intereses comerciales, sectores de interés, registro de desuscripción, oposición o revocatoria del consentimiento, cuando corresponda.

4.4 Banco de datos de proveedores, auspiciadores, aliados comerciales y contratistas

Comprende a personas naturales que actúan como proveedores, representantes, contactos, dependientes, apoderados, ejecutivos o responsables de empresas proveedoras, auspiciadoras, aliadas comerciales, contratistas o terceros que mantienen

una relación contractual, comercial o de colaboración con PRENSA GRUPO. En este banco podrán tratarse, según corresponda, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Tipo y número de documento de identidad.
• RUC, razón social, domicilio fiscal, cargo, empresa u organización a la que pertenece.
• Teléfonos, correos electrónicos, dirección y datos de contacto.
• Información contractual, comercial, administrativa, contable, tributaria, bancaria, órdenes de servicio, cotizaciones, facturación, pagos, cobranzas y demás información necesaria para la ejecución de la relación correspondiente.

4.5 Banco de datos de trabajadores, ex trabajadores y personal vinculado

Comprende a trabajadores activos, ex trabajadores, practicantes, locadores, personal sujeto a modalidades formativas y demás personas naturales que presten o hayan prestado servicios a PRENSA GRUPO, según corresponda. En este banco podrán tratarse, entre otros, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Tipo y número de documento de identidad.
• Nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio, teléfonos y correos electrónicos.
• Estado civil, datos de derechohabientes o familiares, cuando resulte necesario para obligaciones laborales, previsionales, tributarias, de seguridad social o beneficios aplicables.
• Información laboral, cargo, área, remuneración, asistencia, horario, legajo personal, contratos, boletas, evaluaciones, capacitaciones, medidas disciplinarias, ceses, constancias, certificados, seguros, cuentas bancarias, aportes, beneficios sociales y demás información vinculada a la relación laboral o de servicios.
• Información de salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo, descansos médicos, aptitud médica, accidentes de trabajo u otros datos sensibles estrictamente necesarios para cumplir obligaciones legales o laborales, bajo medidas reforzadas de seguridad y confidencialidad.

4.6 Banco de datos de postulantes

Comprende a personas naturales que participan en procesos de selección, evaluación, contratación o incorporación a PRENSA GRUPO. En este banco podrán tratarse, según corresponda, los siguientes datos:

• Nombres y apellidos.
• Tipo y número de documento de identidad.
• Teléfonos, correos electrónicos, domicilio y demás datos de contacto.
• Currículum vitae, formación académica, experiencia laboral, referencias, competencias, pretensiones salariales, resultados de entrevistas, evaluaciones, antecedentes o verificaciones permitidas por la normativa aplicable.

4.7 Banco de datos de solicitudes, consultas, reclamos y ejercicio de derechos

Comprende la información proporcionada por titulares o sus representantes para la atención de consultas, reclamos, solicitudes de información, quejas, comunicaciones, ejercicio de derechos ARCO, portabilidad, oposición, revocatoria del consentimiento u otros derechos reconocidos por la normativa de protección de datos personales. En este banco podrán tratarse datos de identificación, contacto, representación, documentación de sustento, contenido de la solicitud, trazabilidad de la atención y respuesta emitida.

Los datos indicados en los numerales anteriores podrán ser almacenados y/o procesados en medios físicos, electrónicos, servidores propios, plataformas tecnológicas, servicios de almacenamiento en la nube, herramientas de CRM, sistemas de mailing, plataformas de gestión de eventos, repositorios documentales y otros sistemas propios o contratados con terceros proveedores, siempre bajo medidas de seguridad, confidencialidad y control acordes con la Ley y el Reglamento.

ARTÍCULO 5: VERACIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los clientes, suscriptores, usuarios, participantes, proveedores, trabajadores, postulantes y demás titulares deberán suministrar información veraz, completa, exacta, actualizada, necesaria, pertinente y adecuada para las finalidades informadas por PRENSA GRUPO. La entrega de información falsa, inexacta, incompleta o desactualizada podrá impedir o limitar la correcta prestación de los servicios, la atención de solicitudes, la inscripción a eventos, la emisión de comprobantes de pago, la ejecución de relaciones contractuales, laborales o comerciales, y el cumplimiento de obligaciones legales.

PRENSA GRUPO presume la veracidad de la información suministrada por los titulares, sin perjuicio de poder solicitar documentación de sustento, validación, actualización o rectificación cuando resulte razonable o necesario para la finalidad correspondiente, para el cumplimiento de obligaciones legales o para prevenir fraudes, suplantación de identidad, errores o tratamientos inexactos.

ARTÍCULO 6: LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Manual ha sido elaborado teniendo en cuenta la Constitución Política del Perú, la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, el Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 016-2024-JUS, las directivas, criterios, pronunciamientos y disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, así como las demás normas modificatorias, complementarias o sustitutorias que resulten aplicables.

ARTÍCULO 7: PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO

PRENSA GRUPO efectuará el tratamiento de datos personales observando, entre otros, los siguientes principios:

a) Legalidad: El tratamiento de datos personales se realizará conforme a la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables, sin utilizar medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
b) Consentimiento: El tratamiento se realizará con consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular, salvo los supuestos exceptuados por la Ley o el Reglamento.

c) Finalidad: Los datos personales serán tratados para finalidades determinadas, explícitas y lícitas, informadas al titular antes de su recopilación o al momento de obtener el consentimiento.
d) Proporcionalidad: El tratamiento será adecuado, relevante y no excesivo respecto de las finalidades para las cuales los datos hubieran sido recopilados.
e) Calidad: PRENSA GRUPO procurará que los datos personales sean veraces, exactos, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados para la finalidad autorizada.
f) Seguridad: PRENSA GRUPO adoptará medidas técnicas, organizativas, legales y administrativas razonables para evitar la adulteración, pérdida, acceso, uso, tratamiento, consulta o divulgación no autorizada de los datos personales.
g) Disposición de recurso: PRENSA GRUPO garantizará canales y procedimientos para que los titulares puedan ejercer sus derechos reconocidos por la Ley y el Reglamento.
h) Nivel de protección adecuado: Cuando corresponda la transferencia o flujo transfronterizo de datos personales, PRENSA GRUPO adoptará medidas para procurar un nivel de protección adecuado, conforme a la normativa aplicable.

ARTÍCULO 8: INFORMACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

PRENSA GRUPO velará por el uso adecuado de los datos personales de niños, niñas y adolescentes menores de edad, garantizando que en el tratamiento de sus datos se respete su interés superior, sus derechos fundamentales y, en lo posible, su opinión como titulares de datos personales.

PRENSA GRUPO tratará datos personales de niños, niñas y adolescentes únicamente cuando resulte necesario para una finalidad lícita e informada, y cuando se cuente con el consentimiento de quienes ejercen la patria potestad o tutela, según corresponda, salvo los supuestos exceptuados por la normativa aplicable.

Los mayores de catorce y menores de dieciocho años, de acuerdo con su capacidad, podrán otorgar consentimiento para el tratamiento de sus datos personales cuando la información haya sido expresada en un lenguaje claro y comprensible para ellos, conforme a la Ley y el Reglamento.

PRENSA GRUPO no recopilará datos personales de niños, niñas o adolescentes para obtener información sobre otros miembros de su grupo familiar, tales como información económica, profesional, sociológica u otra similar, sin el consentimiento de los titulares de tales datos o de sus representantes cuando corresponda.

ARTÍCULO 9: FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PRENSA GRUPO tratará los datos personales de los titulares conforme a finalidades determinadas, explícitas y lícitas, las cuales dependerán del banco de datos personales correspondiente y de la relación que mantenga el titular con PRENSA GRUPO. En consecuencia, no todas las finalidades descritas en el presente artículo resultan aplicables a todos los titulares, sino únicamente aquellas que correspondan al tipo de banco de datos, al aviso de privacidad aplicable, a la relación jurídica existente y al consentimiento otorgado cuando este sea exigible.

Las finalidades podrán ser necesarias, cuando resulten indispensables para ejecutar una relación contractual, comercial, laboral, administrativa o legal; o adicionales u opcionales, cuando estén vinculadas a comunicaciones comerciales, publicidad,

marketing, prospección, segmentación, difusión de imagen u otras actividades que requieran consentimiento específico o una base legitimante válida.

9.1 Finalidades aplicables al banco de datos de clientes, usuarios y suscriptores

Los datos personales de clientes, usuarios y suscriptores podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar la contratación, prestación, ejecución, modificación, renovación o cancelación de productos, servicios, publicaciones, revistas especializadas, boletines, contenidos editoriales, espacios publicitarios, campañas o servicios ofrecidos por PRENSA GRUPO.
• Gestionar la relación comercial, contractual, precontractual, administrativa y de atención al cliente.
• Procesar registros, suscripciones, solicitudes, consultas, órdenes de servicio, comprobantes de pago, facturación, pagos, cobranzas, registros contables, auditorías y reportes internos.
• Remitir comunicaciones necesarias vinculadas con servicios contratados, publicaciones suscritas, eventos relacionados, cambios operativos, confirmaciones, actualizaciones, información administrativa o atención de solicitudes.
• Cumplir obligaciones tributarias, contables, civiles, comerciales, administrativas, regulatorias o requerimientos de autoridades competentes.
• Para finalidades adicionales u opcionales, enviar comunicaciones comerciales, publicidad, promociones, boletines, newsletters, invitaciones, encuestas, estudios de mercado o información sobre productos, servicios, publicaciones, eventos o actividades de PRENSA GRUPO o de terceros relacionados, siempre que corresponda conforme a la normativa aplicable.

9.2 Finalidades aplicables al banco de datos de participantes, asistentes, expositores e invitados a eventos

Los datos personales de participantes, asistentes, expositores e invitados podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar la inscripción, registro, acreditación, confirmación, asistencia, control de ingreso, participación, certificación, modificación o cancelación de eventos, congresos, conversatorios, ferias, webinars, reuniones, actividades promocionales o comerciales organizadas, difundidas o gestionadas por PRENSA GRUPO.
• Coordinar la logística del evento, remitir información necesaria sobre agenda, horarios, ponentes, accesos, materiales, constancias, certificados, cambios o comunicaciones operativas.
• Elaborar listas de asistencia, reportes de participación, estadísticas internas, medición de convocatoria, evaluación de satisfacción y mejora de eventos o servicios.
• Gestionar la participación de expositores, moderadores, panelistas, invitados, auspiciadores, aliados comerciales y proveedores vinculados al evento.
• Utilizar imágenes, fotografías, videos, voz, intervenciones, testimonios, entrevistas o registros audiovisuales para fines informativos, editoriales, institucionales, publicitarios, de difusión, memoria o archivo histórico del evento, siempre que se hubiera informado dicha finalidad y se cuente con la base legitimante aplicable.

• Compartir información con auspiciadores, aliados comerciales, expositores, organizadores, proveedores logísticos o terceros vinculados al evento, cuando ello sea necesario, haya sido informado o cuente con consentimiento o base legitimante válida.

9.3 Finalidades aplicables al banco de datos de prospectos comerciales, contactos profesionales y destinatarios de mailing

Los datos personales de prospectos comerciales, contactos profesionales y destinatarios de mailing podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar campañas de correo electrónico o mailing masivo, comunicaciones informativas, comerciales, publicitarias o promocionales relacionadas con publicaciones, revistas especializadas, eventos, congresos, conversatorios, servicios de publicidad, marketing, contenidos editoriales, campañas o actividades de PRENSA GRUPO.
• Realizar prospección comercial, segmentación por sector, rubro, cargo, profesión, empresa, intereses, historial de interacción o preferencias comerciales.
• Medir la interacción con campañas, invitaciones, formularios, boletines, páginas web, publicaciones, eventos o comunicaciones de PRENSA GRUPO.
• Actualizar, depurar, validar, segmentar o mantener bases de contactos comerciales, incluyendo registros de oposición, desuscripción, baja o revocatoria del consentimiento.
• Remitir información de terceros relacionados, auspiciadores, aliados comerciales o clientes de PRENSA GRUPO cuando ello hubiera sido informado y cuente con consentimiento o base legitimante válida.
• Atender solicitudes de baja, oposición, revocatoria, actualización o modificación de preferencias de contacto.

9.4 Finalidades aplicables al banco de datos de proveedores, auspiciadores, aliados comerciales y contratistas

Los datos personales de proveedores, auspiciadores, aliados comerciales, contratistas y sus representantes o contactos podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar la relación contractual, comercial, administrativa, logística, operativa y contable con proveedores, auspiciadores, aliados comerciales, contratistas o terceros vinculados.
• Solicitar cotizaciones, propuestas, órdenes de servicio, coordinación de entregables, ejecución de contratos, validación de datos, gestión de pagos, cobranzas, facturación, comprobantes, retenciones, reportes contables y auditorías.
• Coordinar auspicios, alianzas, participación en eventos, entrega de beneficios, espacios publicitarios, difusión de marca, campañas, publicaciones o actividades comerciales conjuntas.
• Cumplir obligaciones legales, tributarias, contables, comerciales, administrativas, contractuales o requerimientos de autoridades competentes.
• Gestionar controles de seguridad, prevención de fraude, verificación de identidad, trazabilidad de comunicaciones y defensa de derechos de PRENSA GRUPO.

9.5 Finalidades aplicables al banco de datos de trabajadores, ex trabajadores y personal vinculado

Los datos personales de trabajadores, ex trabajadores, practicantes, personal bajo modalidades formativas, locadores o personal vinculado podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar la contratación, administración, ejecución, modificación, suspensión o extinción de la relación laboral, formativa, contractual o de servicios.
• Administrar legajos, contratos, boletas, planillas, remuneraciones, beneficios sociales, compensaciones, vacaciones, licencias, descansos médicos, asistencia, horarios, evaluaciones, capacitaciones, medidas disciplinarias, ceses, constancias y certificados.
• Cumplir obligaciones laborales, previsionales, tributarias, de seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, fiscalizaciones, auditorías y requerimientos de autoridades administrativas, judiciales, tributarias o laborales.
• Gestionar seguros, beneficios, cuentas bancarias, pagos, reembolsos, equipos, accesos, herramientas de trabajo, comunicaciones internas, seguridad de instalaciones y continuidad operativa.
• Tratar datos sensibles estrictamente necesarios para finalidades laborales, de seguridad y salud en el trabajo, cumplimiento normativo, prevención de riesgos, atención de emergencias o gestión de beneficios, bajo medidas reforzadas de seguridad y confidencialidad.
• Conservar información laboral o contractual durante los plazos exigidos por la normativa aplicable, o durante el tiempo necesario para ejercer o defender derechos de PRENSA GRUPO.

9.6 Finalidades aplicables al banco de datos de postulantes

Los datos personales de postulantes podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

• Gestionar procesos de selección, evaluación, entrevistas, validación de información, comunicación de resultados, elaboración de ternas, análisis de perfil y eventual contratación.
• Evaluar experiencia, formación académica, competencias, referencias, pretensiones salariales, disponibilidad y demás información relevante para el puesto convocado.
• Conservar información del postulante para futuras convocatorias, únicamente cuando se hubiera informado dicha finalidad y se cuente con consentimiento o base legitimante válida.
• Cumplir obligaciones legales o atender requerimientos de autoridades competentes vinculadas al proceso de selección, cuando corresponda.

9.7 Finalidades aplicables al banco de datos de solicitudes, consultas, reclamos y ejercicio de derechos

Los datos personales tratados en este banco podrán ser utilizados para las siguientes finalidades:

• Verificar la identidad del titular o de su representante.
• Atender consultas, reclamos, solicitudes de información, derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, revocatoria del consentimiento, supresión, actualización, inclusión u otros derechos reconocidos por la normativa aplicable.

• Registrar la trazabilidad de la solicitud, evaluar su procedencia, gestionar respuestas, conservar evidencia de atención y cumplir obligaciones frente a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.
• Defender derechos de PRENSA GRUPO, atender controversias, fiscalizaciones, procedimientos administrativos o requerimientos de autoridades competentes.

9.8 Finalidades transversales aplicables a todos los bancos de datos

Sin perjuicio de las finalidades específicas antes señaladas, PRENSA GRUPO podrá tratar datos personales de los titulares, según corresponda, para las siguientes finalidades transversales:

• Cumplir obligaciones legales, contractuales, administrativas, tributarias, laborales, contables, regulatorias o requerimientos de autoridades competentes.
• Prevenir fraudes, suplantación de identidad, accesos no autorizados, incidentes de seguridad, actividades ilícitas o usos indebidos de plataformas, canales, servicios o bases de datos.
• Implementar medidas de seguridad, respaldo, trazabilidad, auditoría, control interno, conservación documental, gestión de incidentes y mejora de procesos.
• Realizar transferencias, comunicaciones o encargos de tratamiento a terceros proveedores, aliados, auspiciadores, autoridades o encargados, únicamente cuando ello sea necesario para cumplir las finalidades informadas, exista consentimiento, obligación legal o una base legitimante válida.
• Anonimizar o disociar datos personales para fines estadísticos, históricos, analíticos, de mejora de servicios, medición de resultados o generación de reportes internos.

El titular podrá revocar su consentimiento para finalidades adicionales u opcionales en cualquier momento, sin que ello afecte la licitud del tratamiento realizado con anterioridad ni impida el tratamiento necesario para cumplir relaciones contractuales, legales, laborales, comerciales o administrativas vigentes.

CAPÍTULO II
AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO

ARTÍCULO 10: AUTORIZACIÓN

La recopilación, almacenamiento, uso, circulación, transferencia, encargo, supresión o cualquier otra forma de tratamiento de datos personales por parte de PRENSA GRUPO requiere el consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular, salvo en los supuestos de excepción previstos por la Ley y el Reglamento.

PRENSA GRUPO ha dispuesto mecanismos físicos, electrónicos, verbales, digitales o de cualquier otro formato que permitan obtener y conservar evidencia del consentimiento otorgado por los titulares, garantizando que dicho consentimiento pueda ser consultado posteriormente.

El otorgamiento del consentimiento implica la aceptación del presente Manual, del aviso de privacidad aplicable y de las finalidades informadas al titular, sin perjuicio de que PRENSA GRUPO pueda solicitar consentimientos diferenciados para finalidades necesarias y finalidades adicionales u opcionales.

ARTÍCULO 11: FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR EL CONSENTIMIENTO

El consentimiento del titular podrá constar en documentos físicos, formularios electrónicos, formularios web, landing pages, casillas de aceptación, registros de inscripción a eventos, suscripciones, contratos, órdenes de servicio, correos electrónicos, grabaciones, plataformas digitales, aceptación de términos y condiciones o cualquier otro mecanismo que permita acreditar de forma razonable que el titular recibió información previa y autorizó el tratamiento de sus datos personales.

En todos los casos, PRENSA GRUPO procurará que el titular conozca de manera clara, previa, expresa, sencilla e inequívoca: la identidad y domicilio del responsable, la existencia del banco de datos, las finalidades del tratamiento, los destinatarios o posibles destinatarios, las transferencias o encargos, el carácter obligatorio o facultativo de proporcionar los datos, las consecuencias de entregar o no la información, el plazo de conservación, los derechos que le asisten y los canales habilitados para ejercerlos.

Cuando PRENSA GRUPO realice tratamiento para fines de comunicaciones comerciales, publicidad, marketing, mailing masivo o prospección comercial, implementará mecanismos de oposición, desuscripción, baja o revocatoria del consentimiento, según corresponda, a través de canales razonables y accesibles.

ARTÍCULO 12: SUPUESTOS EN LOS QUE NO SE REQUIERE CONSENTIMIENTO

PRENSA GRUPO podrá tratar datos personales sin requerir consentimiento del titular únicamente en los supuestos permitidos por la Ley, el Reglamento o una norma con rango suficiente, tales como, de manera enunciativa, cuando los datos sean necesarios para la preparación, celebración o ejecución de una relación contractual en la que el titular sea parte; cuando exista una obligación legal; cuando medie requerimiento de entidad pública, administrativa o judicial en ejercicio de sus funciones; cuando se trate de datos contenidos en fuentes de acceso público conforme a la normativa aplicable; o cuando exista otra habilitación legal expresa.

La aplicación de estos supuestos será interpretada restrictivamente y no autoriza a PRENSA GRUPO a utilizar los datos personales para finalidades distintas, incompatibles o no informadas al titular.

CAPÍTULO III
DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO 13: DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley y el Reglamento, el titular de datos personales tiene, entre otros, los siguientes derechos:

(i) Ser informado de forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y previa a la recopilación de sus datos personales sobre la finalidad para la cual serán tratados.
(ii) Conocer quiénes son o pueden ser los destinatarios de sus datos personales, la existencia del banco de datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio de PRENSA GRUPO y, de ser el caso, del encargado del tratamiento.
(iii) Conocer el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas, especialmente cuando se trate de datos sensibles o datos de niños, niñas y adolescentes.

(iv) Conocer la transferencia nacional o internacional de sus datos personales, cuando corresponda.
(v) Conocer las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo.
(vi) Conocer el plazo durante el cual se conservarán sus datos personales o los criterios utilizados para determinar dicho plazo.
(vii) Ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, información, actualización, inclusión, supresión, portabilidad, revocatoria del consentimiento y cualquier otro derecho reconocido por la normativa aplicable.
(viii) Obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos personales de titularidad o responsabilidad de PRENSA GRUPO.
(ix) Solicitar la actualización, inclusión, rectificación o supresión de sus datos personales materia de tratamiento.
(x) Impedir que sus datos personales sean suministrados a terceros cuando no exista consentimiento, habilitación legal o finalidad informada que lo justifique.
(xi) Oponerse al tratamiento de sus datos personales cuando existan motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal, conforme a la normativa aplicable.
(xii) No verse sometido a una decisión con efectos jurídicos o que le afecte significativamente, sustentada únicamente en un tratamiento automatizado de datos personales destinado a evaluar aspectos de su personalidad, conducta, preferencias o características, salvo los supuestos permitidos por la normativa aplicable.
(xiii) Solicitar la portabilidad de los datos personales que hubiera proporcionado a PRENSA GRUPO, en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando corresponda conforme al Reglamento.
(xiv) Recurrir ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial, según corresponda, para la protección de sus derechos.
(xv) Obtener la indemnización correspondiente cuando sea afectado a consecuencia del incumplimiento de la Ley por parte de PRENSA GRUPO, sus encargados o terceros, en los supuestos que correspondan.

ARTÍCULO 14: OBLIGACIONES DE PRENSA GRUPO

PRENSA GRUPO tendrá presente, en todo momento, que los datos personales pertenecen a las personas naturales a las que se refieren y que solo ellas pueden decidir sobre los mismos, salvo las habilitaciones previstas por la Ley y el Reglamento. En tal sentido, PRENSA GRUPO se compromete a:

(i) Efectuar el tratamiento de datos personales solo con consentimiento informado, previo, expreso e inequívoco del titular, salvo los supuestos exceptuados por la Ley o el Reglamento.
(ii) No recopilar datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
(iii) Recopilar datos personales actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados en relación con finalidades determinadas, explícitas y lícitas.
(iv) No utilizar los datos personales para finalidades distintas o incompatibles con aquellas que motivaron su recopilación, salvo que medie nuevo consentimiento, habilitación legal o procedimiento de anonimización o disociación.
(v) Almacenar los datos personales de manera que se posibilite el ejercicio de los derechos de los titulares.
(vi) Suprimir, sustituir o completar los datos personales cuando tenga conocimiento de su carácter inexacto, incompleto o desactualizado, sin perjuicio de los derechos del titular.
(vii) Suprimir los datos personales cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recopilados o cuando venza el plazo

para su tratamiento, salvo que exista obligación legal, contractual o causa legítima para conservarlos, o que medie anonimización o disociación.

(viii) Conservar evidencia del consentimiento otorgado por los titulares y de las comunicaciones de privacidad realizadas.

(ix) Implementar medidas de seguridad técnicas, organizativas, legales y administrativas para proteger los datos personales frente a riesgos de pérdida, adulteración, acceso no autorizado, filtración, uso indebido o tratamiento no autorizado.

(x) Contar con procedimientos internos para la atención de solicitudes de derechos de los titulares y reclamos vinculados al tratamiento de datos personales.

(xi) Exigir a sus encargados del tratamiento y terceros proveedores el cumplimiento de obligaciones de confidencialidad, seguridad y uso limitado de datos personales.

(xii) Proporcionar a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales la información relativa al tratamiento de datos personales que esta requiera, y permitir el acceso a los bancos de datos personales en el marco de sus competencias.

(xiii) Documentar, evaluar y gestionar los incidentes de seguridad de datos personales, y notificar a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dentro de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a haber tomado conocimiento o constancia de aquellos incidentes que generen exposición de grandes volúmenes de datos personales, afecten a un gran número de personas, involucren datos sensibles o produzcan un perjuicio evidente a otros derechos o libertades del titular, conforme al Reglamento.

(xiv) Notificar a los titulares afectados por un incidente de seguridad de datos personales cuando corresponda, dentro del plazo y bajo las condiciones establecidas por la normativa aplicable.

(xv) Cumplir con las demás obligaciones establecidas por la Ley, el Reglamento, las directivas de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable.

ARTÍCULO 15: DEBERES DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Los encargados del tratamiento que actúen por cuenta u orden de PRENSA GRUPO deberán cumplir las obligaciones previstas por la Ley, el Reglamento, el contrato o acuerdo de encargo correspondiente y las instrucciones documentadas de PRENSA GRUPO. En particular, deberán:

- Tratar los datos personales únicamente conforme a las instrucciones de PRENSA GRUPO y para las finalidades autorizadas.
- Adoptar medidas de seguridad y confidencialidad razonables y adecuadas para proteger los datos personales.
- Permitir el acceso a los datos personales únicamente al personal autorizado y necesario para la prestación del servicio contratado.
- Guardar confidencialidad sobre los datos personales, incluso después de finalizada la relación contractual.
- No transferir, ceder, comunicar, subcontratar o utilizar datos personales para fines propios sin autorización de PRENSA GRUPO o sin base legal aplicable.
- Apoyar a PRENSA GRUPO en la atención de solicitudes de derechos de los titulares, reclamos, requerimientos de autoridades e incidentes de seguridad.
- Notificar oportunamente a PRENSA GRUPO cualquier incidente de seguridad, acceso no autorizado, pérdida, filtración, alteración o tratamiento indebido de datos personales.
- Devolver, bloquear, suprimir o destruir los datos personales al finalizar la prestación del servicio, conforme a las instrucciones de PRENSA GRUPO y a las obligaciones legales aplicables.

CAPÍTULO IV
PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS

ARTÍCULO 16: DERECHO DE ACCESO, INFORMACIÓN Y PORTABILIDAD

El titular podrá solicitar a PRENSA GRUPO información sobre si sus datos personales están siendo objeto de tratamiento, el alcance, condiciones, finalidades, destinatarios y generalidades del tratamiento, así como obtener la información que sobre sí mismo se encuentre en los bancos de datos personales de PRENSA GRUPO.

Asimismo, cuando corresponda conforme al Reglamento, el titular podrá solicitar que los datos personales que haya facilitado a PRENSA GRUPO sean entregados en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y/o transmitidos a otro responsable o titular de banco de datos personales, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o en una relación contractual y se realice por medios automatizados.

Los titulares podrán ejercer sus derechos enviando su solicitud a los correos electrónicos info@prensagrupo.com, o presentándola físicamente en Av. Pardo No. 223, Dpto. 22, Miraflores, Lima, Perú.

La solicitud deberá incluir, como mínimo:

- Nombres y apellidos del titular.
- Tipo y número de documento de identidad.
- Domicilio, correo electrónico o medio para recibir respuesta.
- Derecho que desea ejercer y descripción clara de su solicitud.
- Documentos que sustenten la solicitud, de ser el caso.
- Firma del titular o acreditación de representación, cuando corresponda.

ARTÍCULO 17: RESPUESTA A CONSULTAS Y SOLICITUDES

PRENSA GRUPO atenderá las solicitudes vinculadas al derecho de información dentro del plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados desde el día siguiente de presentada la solicitud correspondiente, salvo que la normativa aplicable establezca un plazo distinto.

Las solicitudes de acceso serán atendidas dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados desde el día siguiente de presentada la solicitud. Las solicitudes de rectificación, cancelación, oposición y demás derechos serán atendidas dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles, salvo los supuestos de ampliación permitidos por la normativa aplicable.

Cuando no fuera posible atender la solicitud dentro del plazo correspondiente, PRENSA GRUPO informará al titular, antes del vencimiento del plazo inicial, los motivos de la demora y la fecha estimada de atención, la cual no excederá el plazo máximo permitido por la Ley y el Reglamento.

ARTÍCULO 18: RECLAMOS

El titular o su representante que considere que la información contenida en un banco de datos personales debe ser objeto de corrección, actualización, rectificación, supresión, cancelación u oposición, o que advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los

deberes contenidos en la Ley o el Reglamento, podrá presentar un reclamo ante PRENSA GRUPO a través de los canales indicados en el presente Manual.

Si el reclamo recibido no cuenta con la información completa que permita darle trámite, PRENSA GRUPO podrá requerir al interesado, dentro del plazo aplicable, la subsanación de la solicitud o la presentación de información adicional. Si el titular no cumple con subsanar o complementar la información requerida dentro del plazo comunicado, PRENSA GRUPO podrá tener por no presentada la solicitud, sin perjuicio de que el titular pueda presentar una nueva solicitud posteriormente.

Una vez recibido el reclamo completo, PRENSA GRUPO evaluará la procedencia de la solicitud, verificará la identidad del solicitante, revisará la finalidad y base del tratamiento, y adoptará las medidas que correspondan, incluyendo la rectificación, actualización, bloqueo, supresión, cancelación, oposición, atención de información o respuesta motivada, según corresponda.

Durante la tramitación de un reclamo, PRENSA GRUPO podrá incorporar en sus registros internos la indicación de “reclamo en trámite” o una anotación equivalente, cuando sea pertinente para evitar tratamientos incompatibles o comunicaciones no autorizadas mientras se evalúa la solicitud.

ARTÍCULO 19: RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

PRENSA GRUPO rectificará o actualizará, a solicitud del titular, la información que resulte incompleta, inexacta, errónea, desactualizada o que induzca a error. En las solicitudes de rectificación o actualización, el titular deberá indicar las correcciones a realizar y acompañar, de ser necesario, la documentación que sustente su petición.

El titular podrá solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales cuando estos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recopilados, cuando haya vencido el plazo establecido para su tratamiento, cuando haya revocado su consentimiento o cuando no estén siendo tratados conforme a la Ley, el Reglamento o el presente Manual.

La supresión podrá referirse a todos los datos personales del titular o únicamente a parte de ellos. La supresión implicará el cese del tratamiento, el bloqueo y la posterior eliminación de los datos personales, cuando corresponda.

El derecho de supresión o cancelación no es absoluto. PRENSA GRUPO podrá denegar o limitar su ejercicio cuando los datos personales deban conservarse por obligación legal, cumplimiento contractual, defensa de derechos, razones históricas, estadísticas o científicas, siempre que resulte aplicable y, cuando sea posible, empleando mecanismos de anonimización o disociación.

ARTÍCULO 20: REVOCATORIA DEL CONSENTIMIENTO Y OPOSICIÓN

Los titulares de datos personales podrán revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre que no exista una disposición legal, relación contractual vigente, obligación administrativa, tributaria, laboral, contable o causa legítima que justifique la continuidad del tratamiento.

La revocatoria podrá ser total o parcial. Será total cuando el titular solicite que PRENSA GRUPO deje de tratar por completo sus datos personales para todas las finalidades

consentidas. Será parcial cuando el titular solicite que PRENSA GRUPO deje de tratar sus datos para una o algunas finalidades específicas, tales como comunicaciones comerciales, publicidad, marketing, mailing masivo, estudios de mercado o elaboración de perfiles comerciales.

El titular también podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales cuando existan motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal, conforme a la Ley y el Reglamento. PRENSA GRUPO evaluará la solicitud y emitirá respuesta motivada dentro del plazo aplicable.

CAPÍTULO V
TRANSFERENCIAS, ENCARGOS Y CONSERVACIÓN

ARTÍCULO 21: TRANSFERENCIA, COMUNICACIÓN Y ENCARGO DE DATOS PERSONALES

PRENSA GRUPO podrá comunicar, transferir o encargar el tratamiento de datos personales a terceros cuando ello sea necesario para cumplir las finalidades informadas, exista consentimiento del titular, medie una obligación legal o concurra otra base legítima prevista por la normativa aplicable.

Entre los posibles destinatarios o encargados podrán encontrarse, de manera enunciativa: proveedores de servicios tecnológicos, hosting, almacenamiento en la nube, plataformas de mailing masivo, CRM, gestión de eventos, pasarelas de pago, servicios contables, auditoría, asesoría legal, mensajería, diseño, publicidad, marketing, impresión, call center, soporte informático, entidades financieras, compañías de seguros, auspiciadores, aliados comerciales, expositores, organizadores, autoridades administrativas, tributarias, laborales, judiciales, policiales o regulatorias, siempre que ello resulte necesario o haya sido informado al titular.

Cuando PRENSA GRUPO encargue el tratamiento de datos personales a terceros, procurará suscribir acuerdos, cláusulas contractuales u otros instrumentos que establezcan obligaciones de confidencialidad, seguridad, uso limitado de datos, devolución, bloqueo, eliminación y colaboración en el ejercicio de derechos de los titulares y gestión de incidentes de seguridad.

En caso de transferencias o flujos transfronterizos de datos personales, PRENSA GRUPO adoptará las medidas que resulten exigibles para garantizar un nivel de protección adecuado, conforme a la Ley, el Reglamento y demás disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

ARTÍCULO 22: PLAZO DE CONSERVACIÓN

La información suministrada por los titulares permanecerá almacenada mientras sea necesaria para cumplir las finalidades para las cuales fue recopilada, mientras se mantenga vigente la relación contractual, comercial, laboral, administrativa o legal correspondiente, mientras el titular no solicite su cancelación o supresión cuando proceda, o durante los plazos exigidos por la normativa tributaria, laboral, contable, civil, comercial, administrativa, de protección de datos personales o cualquier otra normativa aplicable.

Cumplida la finalidad del tratamiento y vencidos los plazos legales o contractuales aplicables, PRENSA GRUPO procederá a suprimir, bloquear, anonimizar, disociar o conservar los datos personales únicamente en la medida necesaria para cumplir

obligaciones legales, atender responsabilidades, ejercer o defender derechos, o mantener registros históricos o estadísticos de forma disociada cuando corresponda.

CAPÍTULO VI
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 23: MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley y el Reglamento, PRENSA GRUPO adoptará medidas técnicas, organizativas, legales y administrativas razonables para proteger los datos personales contra la adulteración, pérdida, destrucción, acceso no autorizado, filtración, consulta, uso indebido, alteración, divulgación o tratamiento no autorizado.

Las medidas de seguridad podrán comprender, según corresponda, controles de acceso, gestión de usuarios y contraseñas, privilegios de acceso, autenticación, registros de actividad, respaldo de información, cifrado o medidas equivalentes, almacenamiento seguro, restricciones de acceso físico, acuerdos de confidencialidad, capacitación interna, control de proveedores, procedimientos de respuesta ante incidentes y demás medidas apropiadas según la naturaleza, volumen, contexto, finalidad y riesgo del tratamiento.

PRENSA GRUPO mantendrá protocolos internos de seguridad y confidencialidad de obligatorio cumplimiento para el personal que tenga acceso a datos personales y a los sistemas de información, procurando que el acceso se limite al personal autorizado y estrictamente necesario para el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 24: GESTIÓN Y NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

Se considera incidente de seguridad de datos personales todo evento que comprometa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de datos personales, incluyendo accesos no autorizados, pérdida, filtración, alteración, destrucción, comunicación indebida, secuestro de información, exposición no autorizada o cualquier otra situación que afecte o pueda afectar los datos personales tratados por PRENSA GRUPO.

PRENSA GRUPO documentará los incidentes de seguridad de datos personales de los que tome conocimiento, evaluará su alcance, tipo de datos afectados, número de titulares involucrados, posible impacto, medidas correctivas y acciones de mitigación. Cuando el incidente genere exposición de grandes volúmenes de datos personales, afecte a un gran número de personas, involucre datos sensibles o produzca un perjuicio evidente a otros derechos o libertades del titular, PRENSA GRUPO notificará a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dentro del plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas de haber tomado conocimiento o constancia del incidente, conforme al Reglamento.

Cuando el incidente pueda afectar de manera relevante a los titulares de los datos personales, PRENSA GRUPO les comunicará la ocurrencia del incidente, las medidas adoptadas y las recomendaciones razonables para mitigar posibles riesgos, dentro del plazo y bajo las condiciones previstas por la normativa aplicable.

ARTÍCULO 25: **TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES**

PRENSA GRUPO solo tratará datos sensibles cuando exista consentimiento expreso del titular o cuando concurra alguno de los supuestos permitidos por la Ley y el Reglamento. El tratamiento de datos sensibles se realizará bajo medidas reforzadas de seguridad, confidencialidad, acceso restringido, proporcionalidad y minimización.

PRENSA GRUPO evitará recopilar datos sensibles que no resulten estrictamente necesarios para la finalidad informada. En caso se recopilen datos sensibles en el marco de relaciones laborales, gestión de seguridad y salud en el trabajo, participación en eventos, accesos, registros audiovisuales, cumplimiento normativo u otras actividades, se informará al titular la finalidad correspondiente y se adoptarán medidas especiales de protección.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 26: **MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

PRENSA GRUPO se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, modificaciones, actualizaciones o adecuaciones al presente Manual para atender cambios legislativos, criterios de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, políticas internas, nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus productos o servicios, cambios en sus canales, modificaciones en sus actividades, incorporación de nuevas tecnologías o cualquier otro supuesto que lo justifique.

Cuando las modificaciones impliquen cambios sustanciales en la identidad del responsable, finalidades del tratamiento, destinatarios, transferencias, derechos de los titulares o condiciones esenciales del consentimiento, PRENSA GRUPO informará dichos cambios a los titulares por medios razonables y, cuando corresponda, obtendrá un nuevo consentimiento.

ARTÍCULO 27: **VIGENCIA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES**

El presente Manual rige desde su aprobación y permanecerá vigente mientras PRENSA GRUPO realice tratamiento de datos personales. Los datos personales tratados por PRENSA GRUPO se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas, atender obligaciones legales o contractuales, ejercer derechos, defender intereses legítimos o cumplir requerimientos de autoridades competentes, sin perjuicio del derecho del titular a solicitar la supresión, cancelación, oposición o revocatoria del consentimiento cuando ello resulte procedente conforme a la Ley y el Reglamento.

****